Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

En el Suplemento del Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre del 2012 se promulgó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera los USD 35,000 en la base de datos del SRI, no serán deducibles en la parte que supere dicho valor.
- Los vehículos híbridos cuyo precio de venta supere USD 35,000 están gravados con IVA tarifa 12%.
- Los vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta supere USD 35,000 están gravados con ICE en tarifas que van del 8% al 32%.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera el hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se estable como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

16. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Participación a Trabajadores. - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% de las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre 31,		
	2012	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)		
Saldos al comienzo del año	11,531.27	28,924.28	34,509.60
Provisión del año	13,851.93	11,531.27	28,924.28
		28,924.28	
Pagos efectuados	11,531.27		34,509.60
Saldos al fin del año	**13,851.93**	**11,531.27**	**28,924.28**

17. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Jubilación patronal.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal sin perjuicio de la jubilación

que les corresponde por parte de IESS a los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Provisión por desahucio.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Dichas provisiones anualmente se llevan a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos se detalla seguidamente:

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de
	2012	2011	2010
		(en U.S. Dólares)	
Jubilación patronal	29,479.91	-	-
Bonificación por desahucio	17,198.90	-	-
Total	**46,678.81**	**-**	**-**

18. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales instrumentos financieros de LUZCASPORT S. A comprenden créditos bancarios y sobregiros, , cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y préstamos otorgados. El propósito principal de estos instrumentos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía. LUZCASPORT S. A tiene diferentes activos financieros como deudores por venta y disponible, que surgen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, los principales riesgos que surgen de los instrumentos financieros Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda.. son riesgo de tasa de interés, de crédito, de liquidez los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

El Directorio revisa y acuerda políticas para administrar estos riesgos, que son resumidas a continuación.

Riesgo de tasa de interés

La exposición Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda.. al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda..de deuda de largo plazo con tasas s de interés fijas y variables.

Riesgo crediticio

Luzcas Port Cia. Ltda. solamente comercializa con terceros reconocidos con buen crédito. Es la política Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda.. que todos los clientes que desean comercializar con crédito sean sujetos a procedimientos de verificación de crédito. Además, los saldos por cobrar son monitoreados permanentemente el resultado que la exposición Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda.. a deudas incobrables no es significativa.

No existen concentraciones significativas de riesgo de crédito dentro de la Compañía.

Riesgo de liquidez

Luzcas Port Cia. Ltda. monitorea su riesgo de liquidez usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. Esta herramienta considera el vencimiento de Cuentas por cobrar, y los flujos de efectivo proyectados operacionales.

El objetivo Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda..es mantener un balance entre la continuidad de financiamiento y flexibilidad a través del uso de sobregiros bancarios, préstamos bancarios. Monitorea continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. LUZCA SPORT Cía. Ltda. realiza la totalidad de sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, consecuentemente, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de gestión de capital

Luzcas Port Cia. Ltda. administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda..es monitoreada usando los ratios establecidos por la gerencia, entre otras medidas,

Los objetivos Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda.. cuando maneja capital son: Salvaguardar la capacidad Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda.. para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y, mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

A continuación se presentan las categorías instrumentos financieros mantenidos por la Compañía:

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos financieros al Costo amortizado:		
Efectivo y bancos	(436,870.53)	104,601.81
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	120,372.67	229,473.10
Total	**(316,497.86)**	**334,074.91**
Pasivos financieros al costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,677,521.16	955,874.77
Total	**1,677,521.16**	**955,874.77**

19. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2012 el capital social es de USD 100 mil que corresponden a cien mil acciones ordinarias a valor nominal unitario de USD 1. Se encuentran totalmente pagadas.

Utilidad por acción.- Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 un detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

	2012	2011
(Pérdida) utilidad del periodo	92346.21	76875.14
Promedio ponderado de número de acciones	100,000.00	100,000.00
(Pérdida) utilidad básica por acción	**0.92**	**0.77**

Las utilidades por acción han sido calculadas dividiendo el resultado del período atribuible, por el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio.

RESERVA LEGAL

La ley de Compañías establece que por lo menos el 5% de la utilidad neta del ejercicio sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital social en las compañías de responsabilidad limitada. Esta reserva puede ser parcial o totalmente capitalizada o cubrir pérdidas operacionales, pero no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

DIVIDENDOS DECLARADOS

Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2011 los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en jurisdicciones de menor imposición o en paraísos fiscales, se encuentran gravados para efectos de impuesto a la renta.

RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF-

Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

20. INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de
	2012	2011	2010
		(en U.S. Dólares)	
Ingresos provenientes de la venta de bienes	4,581,515.02	4,625,367.81	3,928,216.85
Ingresos por uso de activos	-	13,317.12	4,633.48

Otros ingresos ordinarios	94,945.47	53,179.10	95,511.33
Total	**4,676,460.49**	**4,691,864.03**	**4,028,361.66**

21. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Los costos y gastos operativos al 31 de diciembre se resumen:

El detalle de costos y gastos por su naturaleza es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de
	2012	2011 (en U.S. Dólares)	2010
Costo de ventas	3,003,684.33	3,052,182.65	2,409,704.11
Gastos			
Sueldos y salarios	333,995.00	296,128.19	291,038.49
Beneficios sociales	183,818.42	180,862.28	79,559.16
Honorarios	20,275.32	114,844.78	115,332.61
Publicidad	75,238.43	45,204.78	59,069.85
Arriendos	105,838.61	132,899.79	187,762.58
Bancarios	306,286.33	290,861.67	274,401.83
Mantenimiento	123,438.70	111,752.36	37,818.46
Gastos de Viaje	49,133.55	42,328.77	55,952.88
Servicios Básicos	60,059.88	53,406.21	43,726.05
Impuestos y Contribuciones	78,389.99	42,730.24	30,345.16
Deprec. y Amortiz.	120,678.06	116,350.92	107,239.44
Suministros	32,904.42	27,879.73	29,903.74
Provisiones	6,882.04	-	-
Seguros	16,968.18	9,080.12	13,303.29
Otros	66,523.02	98,476.40	100,375.46
Total	**4,584,114.28**	**4,614,988.89**	**3,835,533.11**

(1) GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS. – El siguiente es un detalle de los gastos por beneficios a empleados:

	2012 (en miles d
Sueldos y Salarios - Horas Extras	359,846.32
Comisiones y Bonificaciones (incentivos)	26,347.05
Beneficios Sociales	65,723.74
Vacaciones	7,625.11
Capacitación	15,322.83
Uniformes	369.00
Aportes al Iess	47,390.32
Beneficios Definidos	10,880.88
Total	**533,505.25**

(1) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

LUZCASPORT Cia. Ltda. como arrendatario

Contratos de arrendamiento.– Corresponden a los arrendamientos de Santa María donde se encuentran ubicadas los almacenes de la Compañía. El periodo de arrendamiento varía, sin opción de compra a la expiración del arrendamiento. Todos los contratos de arrendamiento contienen cláusulas parar revisiones de mercado cada año. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el gasto (pago) total por arrendamientos ascienden a USD 105.838,61mil y USD 132.899,79respectivamente.

Luzcas Port Cia. Ltda..como arrendador

Contratos de arrendamiento – Corresponden a la propiedad de inversión poseída por Luzcas Port Cía. Ltda. con términos de arrendamiento entre 1y 2 años, sin opción de compra a la expiración del arrendamiento. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el ingreso obtenido por los arrendamientos ascienden a USD 90.000 y USD 44.000 respectivamente.

22. GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de costos financieros al 31 de diciembre es como sigue:

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Intereses y comisiones bancarios	142,324.03	109,806.41
Otros gastos por interés	5,898.34	5,591.13
Comisiones en tarjetas de crédito	139,316.33	158,167.20
Total	**287,538.70**	**273,564.74**

La tasa promedio anual capitalizada sobre las obligaciones financieras (deuda) para los años 2012 y 2011, es de 8.95%.

23. COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Las operaciones entre la Compañía, sus accionistas y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda.. en cuanto su objeto y condiciones.

(a) Accionistas

Los accionistas Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda..al 31 de diciembre de 2012 se detallan seguidamente:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1702617190	Castellano Campaña Luzmila	Ecuatoriana	99,995.00
1708753692	Tipantuisa Castellano Elicio Fernando	Ecuatoriana	5.00

(b) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados.

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales del Grupo,

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas tienen una antigüedad de máximo 30 y 180 días y no generan intereses. No se han realizado provisiones por deterioro para estos rubros.

Las compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda.., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 1ro. del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros - por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda. (Directorio) en 1ro. de abril del 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros - serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

Gerente General

Contador

LUZCASPORT S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

Luzcas Port Cia. Ltda..es una compañía de nacionalidad ecuatoriana. El objeto social principal Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda..es la importación, distribución y comercialización, al por mayor y menor de ropa, calzado e implementos deportivos.

Luzcas Port Cia. Ltda..prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 BASES DE PRESENTACION

Bases de presentación y revelación.- Los estados financieros adjuntos de Luzcas Port Cia. Ltda..comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2012 y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y surgen de los registros contables Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda..que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

Cumplimiento estricto.- Los estados financieros presentados por Luzcas Port Cia. Ltda..al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados especialmente para ser utilizados por la administración Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda..como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011 y los estados financieros a esta fecha han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todos sus aspectos significativos.

Los estados financieros Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda..al 31 de diciembre del 2011, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (PCGA anteriores), de acuerdo a lo establecido en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*. Los PCGA anterioes difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La NIIF 1 requiere que una entidad, al preparar los estados financieros de apertura que sirvan como punto de partida para su contabilidad según las NIIF, cumplan con cada una de las NIIF

vigentes al final del primer período sobre el que se informa, por esta razón se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros las cuales han sido aplicadas de manera uniforme a todos los estados financieros presentados.

2.2. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicios y estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estos juicios y estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Juicios:

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la gerencia ha utilizado los siguientes juicios, aparte de aquellos que implican estimaciones, que tiene un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros:

Arrendamientos operativos

Luzcas Port Cia. Ltda..incluye dentro de sus actividades comerciales el arrendamiento a terceros de sus propiedades de inversión. Luzcas Port Cía. Ltda..ha determinado, con base en la evaluación de los términos y condiciones de los contratos de arrendamiento suscritos, que retiene para sí todos los riesgos u derechos de las propiedades arrendadas y por lo tanto, los contratos de arrendamiento los clasifica como arrendamientos operativos.

Estimados y supuestos

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

Deterioro de propiedad, planta y equipo

Luzcas Port Cia. Ltda..estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen la propiedad, planta y equipo a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, Luzcas Port Cía. Ltda..efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

Activos por impuesto a la renta diferido

Los activos por impuesto a la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras derivado de la tendencia histórica de los resultados de la Compañía.

Vida útil y valor residual de activos

Luzcas Port Cia. Ltda..revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo.

2.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad,. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

2.4 INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS

Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización (VNR). Este importe representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para su venta.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición que implica los costos de importación capitalizables hasta la fecha de presentación del estado de situación financiera.

Los rubros que componen los inventarios se encuentran valuados a su costo promedio ponderado de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia (caducidad, rotación, medición), la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta y registrada en los resultados del ejercicio.

El costo de ventas representa el costo de los inventarios al momento de la venta, expresado en dólares americanos al cierre del ejercicio.

2.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento.- Se reconoce como propiedad, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, prestación del servicio o para arrendar a terceros y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, Luzcas Port Cia. Ltda..evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad, planta y equipo, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación.

Medición posterior al reconocimiento: Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, planta y equipo requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, planta y equipo.

Medición posterior al reconocimiento: Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo. En caso de existir una disminución en la revaluación, ésta es registrada en resultados en la medida que exceda el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Sin embargo, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por Luzcas Port Cia. Ltda..esto es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Método de depreciación, vidas útiles y valor residual.- El costo (o valor revaluado según el caso) de propiedades, planta y equipo se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndoselos tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las vidas útiles para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente detalle:

Grupo de activos	Vida útil (en años)
Edificios	30 - 40
Vehiculos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Maquinaria	10

Baja de propiedad, planta y equipo.- La propiedad, planta y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.(cuando aplique)

Deterioro.- Al final de cada período, Luzcas Port Cia. Ltda..evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

2.6 ACTIVOS INTANGIBLES

Activos intangibles Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconoce inicialmente por su costo. Posterior al reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada del intangible.

La vida útil de los intangibles de adquisición separada se definirá en función a su expectativa de uso o de acuerdo al contrato que otorga el derecho de uso del activo. De manera general, la amortización de los activos intangibles se encuentra de acuerdo al siguiente detalle:

Grupo de activos	Vida útil (en años)
Software	3

La amortización del activo intangible es reconocida a lo largo de su vida útil como un gasto y su distribución sistemática se basa en la línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo reconocido el efecto de cualquier cambio como una estimación contable.

La vida útil de los activos intangibles se estima en cero a menos que exista un mercado activo donde comercializarlos o exista un compromiso en firma de adquirir el intangible al término de su uso por parte de la compañía.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

2.7 IMPUESTOS

El gasto por impuesto a las utilidades de cada período recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos. Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad imponible registrada durante el año. La utilidad imponible difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

Tarifa impuesto a la renta año 2012 y sucesivos.– De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2011, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad imponible contra las cuales las diferencias temporales deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos generalmente para todas las diferencias temporales imponibles

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.8 PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando Luzcas Port Cia. Ltda. tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable

del importe de la obligación y es altamente probable que se tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

2.9 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Obligaciones por beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio.- El importe de las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (actuario).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Participación a trabajadores.- Luzcas Port Cia. Ltda..reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda.., en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable.

Vacaciones (ausencias remuneradas).- Luzcas Port Cia. Ltda..registra un pasivo y un gasto para reconocer la provisión de las vacaciones de sus trabajadores considerando el tiempo de la prestación de su servicio el final del período. Este beneficio se liquida contra la provisión constituida para el efecto al momento en que el trabajador goza de su derecho a tomar sus vacaciones.

2.10 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Un arrendamiento operativo es aquel en el cual no se transfieren todos los riesgos y ventajas derivados de la utilización del bien objeto del arrendamiento. El importe del arrendamiento se pacta por acuerdo entre las partes y se reconoce un gasto (o ingreso dependiendo si es arrendador o arrendatario) de forma lineal por el período estipulado en el acuerdo.

2.11 INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que Luzcas Port Cia. Ltda..pueda otorgar.

Ingresos por venta de bienes.- Los ingresos ordinarios provenientes de la venta de bienes son reconocidos por Luzcas Port Cia. Ltda..cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien. Adicionalmente, se espera obtener beneficios económicos de la transacción y el importe de estos beneficios, así como el de los costos incurridos en la transacción, se puede medir de forma fiable.

Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del monto invertido o que está pendiente de pago y de la tasa de interés efectiva.

2.12 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento

2.13 ACTIVOS FINANCIEROS

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados LUZCASPORT S. A.al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Deterioro de activos financieros al costo.- El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por Luzcas Port Cia. Ltda.cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos

de efectivo, al Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

2.14 PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros medidos al costo amortizado.- Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Préstamos.- Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 120 días.

Luzcas Port Cia. Ltda.,tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Baja de un pasivo financiero.- Los pasivos financieros son dados de baja por LUZCASPORT S. A cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, Luzcas Port Cia. Ltda.,cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

2.15 MODIFICACIONES E INCORPORACIÓN DE NUEVAS NORMAS FINANCIERAS

Luzcas Port Cia. Ltda..no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Vigencia
Enmiendas a la NIIF 7 Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
NIIF 9 Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 10 Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 11 Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013

NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13 Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1 Presentación de ítems en Otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12 Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2012) Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2012) Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2012) Inversiones en asociadas y negocios Conjuntos	Enero 1, 2013

La Gerencia estima que la aplicación de esta normativa comenzará a partir de su fecha de vigencia y no generará un impacto significativo en los estados financieros.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador estableció la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades bajo su control y vigilancia.

La aplicación de estas normas, supone cambios en políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros. Desde el 01 de enero de 2011 Luzcas Port Cia. Ltda..ha presentado sus estados financieros conforme a NIIF. Los últimos estados financieros presentados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC fueron los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, por lo que la fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero de 2011.

En la preparación de estos estados financieros con arreglo a la NIIF 1, Luzcas Port Cia. Ltda..ha corregido retroactivamente los saldos que figuraban en los estados financieros del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2011 de acuerdo con lo requerido por las citadas NIIF, aplicando todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas totales.

A. Las principales excepciones obligatorias, en su caso, son las siguientes:

a) Estimaciones.- Las estimaciones de una entidad realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueron erróneas.

Esta exención también se aplica a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Luzcas Port Cia. Ltda..no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer periodo comparativo (31 de diciembre del 2011).

b) Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.- Excepto por lo permitido en el párrafo B3, una entidad que adopta por primera vez las NIIF aplicará los requerimientos de baja en cuentas de la NIIF 9 de forma prospectiva, para las transacciones que tengan lugar a partir de la fecha de transición a las NIIF. Por ejemplo, si una entidad que adopta por primera vez las NIIF diese de baja en cuentas activos financieros que no sean derivados o pasivos financieros que no sean derivados de acuerdo con sus PCGA anteriores, como resultado de una transacción que tuvo lugar antes de la fecha de transición a las NIIF no reconocerá esos activos y pasivos de acuerdo con las NIIF (a menos que cumplan los requisitos para su reconocimiento como consecuencia de una transacción o suceso posterior).

Esta exención también se aplica a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Para Luzcas Port Cia. Ltda..es aplicable la exención señalada precedentemente debido a que la misma cuenta con activos y pasivos financieros que en determinados casos se debieron dar de baja conforme los respectivos análisis realizados por la compañía.

La empresa en mención aplicará esta excepción obligatoria en el reconocimiento inicial de sus activos y pasivos financieros por efectos de aplicación a NIIF´s.

B. Dentro de las principales exenciones optativas aplicadas por Luzcas Port Cia. Ltda..se pueden mencionar las siguientes:

a) Uso del valor razonable como costo atribuido - La entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

La entidad que adopta por primera vez las NIIF podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

(a) al valor razonable; o
(b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF, ajustado para reflejar, por ejemplo, cambios en un índice de precios general o específico.

Luzcas Port Cia. Ltda..ha aplicado la exención que le permite tomar el reavalúo de una propiedad, planta y equipo en la fecha de transición a NIIFs y posteriormente tomar ese costo revaluado como costo atribuido. Para esto ha sido necesario contratar los servicios de un especialista externo calificado (perito) por la Superintendencia de Compañías quien en base a su criterio técnico ha proporcionado los importes estimados que representan el valor de mercado de los activos a esta fecha.

b) Arrendamientos - Una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede aplicar la disposición transitoria de la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento. En consecuencia, una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Esta exención no es aplicable para Luzcas Port Cia. Ltda..dado que ésta ya ha venido reconociendo todos sus arrendamientos (operativos o financieros) y no existe evidencia de que existan arrendamientos implícitos que no se encuentren debidamente reconocidos.

c) Beneficios a los empleados.- Según la NIC 19 Beneficios a los Empleados, una entidad puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconocen algunas pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que una entidad separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede optar por reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizase el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si una entidad que adopta por primera vez las NIIF utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

Luzcas Port Cia. Ltda..no aplicará el "Método de la Banda de Fluctuación" para reconocer una ganancia o pérdida actuarial ya que aplicará el método de reconocimiento inmediato permitido por la NIC 19. 93, es decir, aplicará el reconocimiento inmediato en los resultados del periodo cualquier importe generado por una ganancia o pérdida actuarial producida a consecuencia de los cambios en las diferentes variables estadísticas aplicadas en el cálculo actuarial.

d) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente - La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, Luzcas Port Cia. Ltda..realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para Luzcas Port Cia. Ltda..es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

Esta exención no es aplicable para LUZCASPORT S. A..

C. **CONCILIACIÓN ENTRE NIIF Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR** – Las conciliaciones que se muestran a continuación muestran la posición patrimonial Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda..en aplicación a las NIIFs.

Conciliación utilidades y pérdidas de Luzcas Port Cias. Ltda. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2011:

CONCILIACIÓN PATRIMONIO AÑO 2010 BAJO NECs	
Conciliaciones Del Patrimonio:	
PATRIMONIO NEC AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	
Utilidad Ejercicio 2009	
PATRIMONIO NEC AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	-

CONCILIACIÓN PATRIMONIO AÑO 2010 BAJO NIIFs	
Conciliaciones Del Patrimonio:	
PATRIMONIO NEC AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	**501,936.82**
Ajuste por diferencia de inventarios	-14,782.27
Ajuste en rotación de inventarios	-150,806.82
Impuestos diferidos por provisión de inventarios	36,193.64
Revalorización Edificio Japón	1,507,636.50
Revalorización Edificio Local 65	210,859.53
Corrección diferencia de Depreciación Acumulada	73,510.72
Eliminación de activos dañados equipos de oficina	-159.30
Eliminación de activos dañados equipo de computación	-1,078.14
Eliminación de activos dañados maniquíes	-1,485.00
Eliminación de activos que no existen equipos de computación	-337.50
Eliminación de activos que no existen equipo de oficina	-702.61
Eliminación de activos que no existen muebles y enseres	-1,623.17
Pasivo Impuestos diferidos por revalorización Edificio Japón	-361,832.76
Pasivo impuestos diferidos por revalorización Edificio Local 65	-50,606.29
Ajuste de cálculo de valor presente de deuda a accionistas	110,154.99
Impuesto diferido por cálculo de valor presente en deuda de accionistas	-26,437.20
Ajuste por jubilación patronal.	-16,491.80
Impuestos Diferidos de Jubilación Patronal Menores 10 Años	3,717.98
Ajuste por desahucio.	-11,704.06
Ajuste por provisión de vacaciones.	-9,084.15
Impuestos Diferidos de Vacaciones	2,180.20
PATRIMONIO NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	**1,799,059.31**

CONCILIACIÓN PATRIMONIO AÑO 2011 BAJO NECs	
Conciliaciones Del Patrimonio:	
PATRIMONIO NEC AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	
Utilidad Ejercicio 2010	
PATRIMONIO NEC AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	-

CONCILIACIÓN PATRIMONIO AÑO 2011 BAJO NIIFs	
Conciliaciones Del Patrimonio:	
PATRIMONIO NEC AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	535,006.06
Ajustes 2010 por efectos de transición a Niif's	1,297,122.50
Ajuste de la provisión de obsolescencia inventarios 2011	82,499.88
Impuestos Diferidos por Ajuste Vnr Inventarios 2011	-20,483.04
Impuestos Diferidos de Jubilación Patronal Menores 10 Años	-216.43
Eliminación de impuestos diferidos en vacaciones	-2,180.20
Error en depreciaciones.	72,362.79
Deprec. Por revalorización de edifico Japon 2011	-50,254.55
Deprec. Por revalorización de edifico Local 65 2011	-7,028.65
Impuestos Diferidos por Ajuste depreciación por revalorización de edific	13,175.14
Impuestos Diferidos por Edif. Japón	15,076.37
Impuestos Diferidos por Edif. Local 65	2,108.60
Deprec. Japón	-34,477.31
Deprec. Local 65	-3,214.69
Reversión depreciaci. 2011	71,838.57
Ajuste de intereses implicitos por prestamos de accionista	-110,154.99
Impuestos diferidos por ajuste de intereses implicitos	26,437.20
Ajuste por jubilación patronal.	-2,107.23
Ajuste por desahucio.	-5,494.84
Ajuste por provisión de vacaciones.	-2,469.72
PATRIMONIO NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	1,877,545.46

Notas explicativas de los ajustes por conversión a NIIF:

A. **Efecto de la transición a las NIIF al 1 de enero del 2011.-** Esta partida comprende el efecto de los ajustes de transición a NIIFs al 01 de enero del 2011 (fecha de transición)

B. **Provisión de cuentas de dudoso cobro.-** Las cuentas por cobrar son instrumentos financieros básicos no cotizados en un mercado activo que se deben medir a su costo amortizado, esto es descontando aquellas pérdidas por deterioro del activo, por lo cual se ha realizado un análisis de la antigüedad de saldos depurando aquellas cuentas que no se espera recuperar a pesar de haber agotado los esfuerzos necesarios para su recuperabilidad. El ajuste representa el incremento en la provisión de las cuentas incobrables.

C. **Baja de cuentas irrecuperables.-** Un activo es un recurso controlado por la empresa, resultados de hechos pasados y que representa beneficios económicos. El ajuste representa la baja de cuentas cuyo importe se ha determinado como irrecuperable y no existe alternativa más realista que dar de baja este importe afectando el patrimonio de los accionistas.

D. **Provisión de inventarios por obsolescencia/deterioro/valoración/caducidad.-** De acuerdo a su naturaleza, un inventario es un activo corriente cuyo importe se espera realizar dentro de los doce meses posteriores a la emisión de los estados financieros. La provisión representa un ajuste al importe de los inventarios dado que de acuerdo a los análisis realizados, la obsolescencia/rotación/deterioro/valoración/caducidad de los inventarios, disminuye significativamente la probabilidad de poder venderlos (consumirlos) a consecuencia de dicho deterioro y no se espera obtener beneficios económicos a través de su disposición.

E. **Reavalúo de propiedad, planta y equipo.-** Por efectos de aplicación a NIIFs, Luzcas Port Cia. Ltda..ha decidido revaluar los activos que componen edificios, para lo cual ha solicitado los servicios de un especialista externo calificado por la Superintendencia de Compañías (perito) para determinar de manera estimada el valor de mercado de estos activos a la fecha de transición. El efecto generado en los estados financieros representa un incremento en los importes de la propiedad, planta y equipo en USD. 1'884.765,49.

F. **Provisión por vacaciones.-** La NIC 19 clasifica a las vacaciones de los trabajadores como beneficios a corto plazo e indica que todos estos beneficios deberán ser reconocidos a medida que el trabajador va prestando sus servicios. Para efectos del reconocimiento, la norma establece que se reconocerá como un gasto y como un pasivo, en la medida en que no hayan sido liquidados. La provisión de vacaciones de los trabajadores, representa el importe no reconocido de los derechos de los trabajadores que a la fecha de transición y al año de implementación no se encontraban registrados.

G. **Jubilación Patronal no reconocida.-** De acuerdo a la NIC 19, la jubilación patronal del trabajador se reconoce como una Obligación de Beneficios Definidos (OBD) para todos los trabajadores. Luzcas Port Cia. Ltda..venía reconociendo este beneficio únicamente de los trabajadores que tenían más de 10 años de servicio, pero en aplicación a esta norma, se deberán reconocer todos los beneficios de los trabajadores desde que éstos ingresan a prestar sus servicios lícitos y personales. Según lo precedente, se procedió a ajustar la provisión por Jubilación Patronal hasta el importe calculado por el profesional independiente que realizó el estudio (actuario).

H. **Desahucio no reconocido.-** De acuerdo a la NIC 19, el desahucio del trabajador se reconoce como una Obligación de Beneficios Definidos (OBD) para todos los trabajadores. Luzcas Port Cia. Ltda..no venía reconociendo este beneficio para ningún trabajador, pero en aplicación a esta norma, se deberán reconocer todos los beneficios de los trabajadores desde que éstos ingresan a prestar sus servicios lícitos y personales. Según lo precedente, se procedió a reconocer la provisión por desahucio hasta el importe calculado por el profesional independiente que realizó el estudio (actuario).

I. **Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las

diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos.

J. **Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren que se reconozca los impuestos diferidos que se puedan generar derivados de las diferencias temporarias existentes entre la base financiera de un activo o pasivo versus su base tributaria, calculadas por medio del método del pasivo basado en el balance. El reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo, se componen de lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de
	2012	2011	2010
		(en U.S. Dólares)	
Caja	116,979.85	43,280.32	48334.75
Caja Chica	1,940.00	1,482.73	1,520.00
Bancos	(555,790.38)	59,838.76	68,501.69
Total	**(436,870.53)**	**104,601.81**	**118,356.44**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo

5. CUENTAS POR COBRARCOMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	2012	2011 (en U.S. Dólares)	2010
Cuentas por cobrar comerciales:			
Clientes locales	79,866.49	4,383.33	6,803.06
Empresas relacionadas	9,752.29	4,980.76	-
Provisión para cuentas incobrables	(798.66)	(314.82)	(314.82)
Subtotal	88,820.12	9,049.27	6,488.24
Otras cuentas por cobrar:			
Empleados	23,335.91	70,547.00	2,777.13
Anticipo a Proveedores	39,718.51	83,472.67	35,712.20
Otros	57,318.25	75,453.43	39,660.33
Total	120,372.67	229,473.10	78,149.66

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 90 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son recuperables en la moneda de funcional de los estados financieros.

Luzcas Port Cia. Ltda., mantiene una provisión para cuentas incobrables al nivel que la gerencia considera adecuado de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la provisión en los estados financieros.

La gerencia Calzado Deportivo Luzcas Port Cia. Ltda., considera que el importe en libros de las cuentas por cobrar de comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable

6. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de
	2012	2011 (en U.S. Dólares)	2010
Productos terminados	2,365,062.05	2,441,977.55	2,529,686.43
Importaciones en tránsito	6,100.21	8,716.52	1,696.61
Provision por valoracion de inventarios		-	-
Provisión por obsolescencia	(74,390.32)	-	-
Total	**2,296,771.94**	**2,450,694.07**	**2,531,383.04**

7. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de
	2012	2011	2010
		(en U.S. Dólares)	
Gastos pagados por anticipado:			
Seguros	-	-	-
Arriendos	-	-	-
Otros	91,606.33	-	-
Total	**91,606.33**	**-**	**-**
Clasificación:			
Corriente	91,606.33	-	-
No corriente	-	-	-
Total	**91,606.33**	**-**	**-**

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de la propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de
	2012	2011	2010
		(en U.S. Dólares)	
Costo	3,742,270.23	1,856,216.94	1,774,034.33
Depreciación acumulada	768,024.99	478,381.67	382,138.67
Deterioro acumulado			
Total	2,974,245.24	1,377,835.27	1,391,895.66
Clasificación:			
Terrenos y mejoras	-	-	-
Instalaciones	-	-	145,601.53

Edificios	3,419,409.86	1,531,267.07	1,338,343.62
Maquinarias y equipos	21,878.00	21,878.00	21,878.00
Propiedad planta y equipo en montaje	-		
Vehiculos,equipos de transporte y camionero movil	137,131.29	108,350.93	104,112.99
Equipos de transporte	-		
Muebles y equipos de oficina	101,998.69	85,349.29	69,204.54
Equipos de computacion	61,852.39	109,371.65	94,893.65
Obras en proceso	-		
Total	**3,742,270.23**	**1,856,216.94**	**1,774,034.33**

Activos en garantía.- Al 31 de diciembre del 2012, las edificaciones cuyo saldos en libros ascienden a USD 3'419.000, han sido pignorados para garantizar los préstamos hipotecarios que Luzcas Port Cia. Ltda. mantiene con el Banco Promérica y Pichincha.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles se resumen:

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de
	2012	2011	2010
		(en U.S. Dólares)	
Costo	3,642.00	3,642.00	3,642.00
Amortización acumulada	(3,111.44)	(1,897.40)	(683.36)
Deterioro acumulado	-	-	
Total	**3,642.00**	**3,642.00**	**3,642.00**
Clasificación:			
Software	3,642.00	3,642.00	3,642.00
Total	**3,642.00**	**3,642.00**	**3,642.00**

13. PRESTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras tienen la siguiente composición:

Código	Entidad	Descripción	Fecha de emisión.	Fecha Vencimiento	Tasa de Interés	Monto Inicial Prestamo	SALDO DE CAPITAL E INTERESES AL 31-12-2012
2240102	Promérica	9023164	02/04/2009	04/04/2014	9.76%	-370,000.00	-118,390.14
2240102	Promérica	10100007647	23/12/2011	06/01/2014	8.95%	-150,000.00	-76,372.52
2240102	Promérica	100010233	02/03/2012	09/12/2013	8.95%	-350,000.00	-180,952.04
2240102	Promérica	100010835	22/03/2012	10/02/2013	8.95%	-300,000.00	-155,146.91
2240102	Promérica	100010838	19/04/2012	19/10/2013	8.95%	-300,000.00	-171,700.18
2240102	Promérica	15556	20/07/2012	27/01/2014	8.95%	-280,000.00	-205,788.50
2240102	Promérica	15567	20/07/2012	30/01/2013	8.95%	-120,000.00	-88,235.83
2240103	Gmac		30/04/2010		15.20%	-29,164.48	-11,731.28
2240106	Cfc		29/12/2011		15.20%	-25,191.46	-18,665.50
						-1,924,355.94	**-1,028,982.90**

Código	Entidad	Descripción	Fecha de emisión.	Fecha Vencimiento	Tasa de Interés	Monto Inicial Prestamo	SALDO DE CAPITAL E INTERESES AL 31-12-2012
2110301	Pichincha	1535453	13/09/2012	08/09/2013	8.95%	-140,000.00	-106,449.31
2110301	Pichincha	1550397	12/12/2012	26/03/2013	8.95%	-65,000.00	-65,000.00
						-205,000.00	**-171,449.31**

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de
	2012	2011	20
		(en U.S. Dólares)	
Proveedores locales	721,155.34	315,849.29	382,448.42
Proveedores del exterior	816,103.33	540,605.92	332,054.49
Compañías relacionadas:	17,149.07	17,254.19	50,270.48
Otros	123,113.42	82,165.37	170,135.18
Total	**1,677,521.16**	**955,874.77**	**934,908.57**

15. IMPUESTOS

IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- Los activos y pasivos por impuestos corrientes se resumen seguidamente:

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de
	2012	2011	2010
		(en U.S. Dólares)	
IMPUESTOS CORRIENTES:			
Activos por impuestos corrientes:			
Crédito tributario de IVA	134,243.27	109,278.52	98,380.05
Retenciones en la fuente que les han sido efectuadas	50,274.60	45,769.61	45,781.88
Notas de crédito recibidas del Servicio de Rentas Internas	-	-	-
Total	**184,517.87**	**155,048.13**	**144,161.93**
Pasivos por impuestos corrientes:			
Impuesto a la renta por pagar	-	-	-
Impuesto al Valor Agregado por pagar	102,510.09	101,883.81	91,629.03
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	8,691.95	2,035.46	6,169.91
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	14,156.03	2,411.96	7,729.05
Total	**125,358.07**	**106,331.23**	**105,527.99**

La provisión para el impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes por los periodos que terminaron al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se calcula a la tarifa del 23% y 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% y 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización respectivamente. Para el año 2012 la tarifa del impuesto a la renta será del 23% y 22% a partir del año 2013.

Luzcas Port Cia. Ltda..al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para medir sus activos y pasivos por impuestos diferidos utilizó la tarifa de impuesto a la renta del 23% promedio.

Luzcas Port Cia. Ltda..al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para medir sus activos y pasivos por impuestos diferidos utilizó la tarifa de impuesto a la renta que efectivamente espera liquidar o compensar en el período correspondiente.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados.- La conciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre, es como sigue:

Descripción	Valor Según la Cia. (e)
CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	92,348.21
Menos:	
15% Participación a Trabajadores	13,851.93
Más:	
Gastos no deducibles locales	23,604.25
Gasto Depreciación Revalorización Edificios	40,976.28
15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-
Provisión Obsolescencia Inventarios	6,083.38
Jubilación Patronal Menores a 10 Años	3,825.01
UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE	153,073.20
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 23% (Arts. 43 y 47 del RLRTI)	153,073.20
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 15% (Arts. 43 y 47 del RLRTI)	-
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	35,206.83
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE)	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (Mínimo)	44,735.03
Menos:	
Anticipos de Impuesto a la Renta (pagado)	4,137.38
Retenciones por Dividendos Anticipados (Art. 119 RLRTI)	-
Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	42,068.44
Retenciones por ingresos provenientes del exterior	-
Exoneración por leyes especiales (c)	-
Remanente de anticipos no utilizados de ejercicios anteriores (Art. 76 RLRTI)	4,070.78
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	-
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	(9,539.67)

(1) Las pérdidas tributarias conforme a disposiciones legales pueden compensarse con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables.

(2) El anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2012 fue de USD 44.735,03; el impuesto a la renta causado es de USD 35.206,83.

Los impuestos anticipados corresponden a los pagos efectuados por anticipo pagado, retenciones en la fuente

Saldos del impuesto diferido.- Los movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Año 2011				Año 2012		
	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldos al fin del año	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
	(en miles de U.S. dólares)				(en miles de U.S. dólares)		
DIFERIDOS							
Provisión cuentas incobrables				-	-		-
Propiedades, planta y equipo				-	-		-
Arrendamientos financieros				-	-		-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
Provisión de jubilación patronal	3,717.98		(216.43)	3,501.55	3,501.55	689.28	4,190.83
Vacaciones	2,180.20		(2,180.20)	-	-		-
Subtotal	**5,898.18**	-	**(2,396.63)**	**3,501.55**	**3,501.55**	**689.28**	**4,190.83**
Var Inventarios	36,193.64		(20,483.04)	15,710.60	15,710.60	655.31	16,365.91
Otros				-	-		-
Subtotal	**36,193.64**	-	**(20,483.04)**	**15,710.60**	**15,710.60**	**655.31**	**16,365.91**
Total	**42,091.82**	-	**(22,879.67)**	**19,212.15**	**19,212.15**	**1,344.59**	**[illegible]**

	Año 2011				Año 2012		
	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldos al fin del año	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
	(en miles de U.S. dólares)				(en miles de U.S. dólares)		
DIFERIDOS							
Provisión cuentas incobrables				-	-		-
Propiedades, planta y equipo	(412,439.05)		30,360.11	(382,078.94)	(382,078.94)	9,014.78	(373,064.16)
Arrendamientos financieros				-	-		-
Subtotal	**(412,439.05)**	-	**30,360.11**	**(382,078.94)**	**(382,078.94)**	**9,014.78**	**(373,064.16)**
Provisión de jubilación patronal							-
Otros				-	-		-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
Intereses implícitos	(26,437.20)		26,437.20	-	-		-
Otros				-	-		-
Subtotal	**(26,437.20)**	-	**26,437.20**	-	-	-	-
Total	**(438,876.25)**	-	**56,797.31**	**(382,078.94)**	**(382,078.94)**	**9,014.78**	**[illegible]**